

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

Paseo del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios). — Teléfs. 265814 y 253202. — Apartado 937. HORAS: Mañana: De 9 a 1,30. Tarde: De 4 a 6. HORARIO DE VERANO.—Del 15 de junio al 15 de septiembre: De 9 de la mañana a 3 de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 45 pesetas; semestre, 90, y un año, 180.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 50 pesetas; semestre, 100, y un año, 200.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, paseo del Doctor Esquerdo, número 46 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIÓN

Anuncios, línea o fracción, seis pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Número corriente: Una peseta.

Número atrasado: 1,50 pesetas.

Jefatura del Distrito Minero de Madrid

MINAS

ANUNCIO DE DEMARCAACION

Por el presente se notifica y hace público, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento general para el Régimen de la Minería, que en los días que a continuación se expresan se practicará el reconocimiento y, si procede, la demarcación del terreno solicitado para la mina siguiente:

Del día 23 al día 30 de septiembre de 1952: «San Gregorio», núm. 443, de los términos municipales de Peguerinos (Ávila), El Espinar (Segovia) y Guadarrama (Madrid).

Madrid, 27 de agosto de 1952. — El Ingeniero Jefe, Javier Miláns del Bosch. (G. C.—3.624)

AYUNTAMIENTOS

PIÑUECAR

El día 2 de octubre próximo, y a las horas que a continuación se expresan, tendrán lugar en esta Casa Consistorial las siguientes subastas para el año fiscal de 1952 a 1953:

A las diez horas, la subasta de pastos de la Dehesa Boyal.

A las doce horas, la subasta de la roza de leñas de la especie chaparro encina del tranzón Villanadillas de dicha Dehesa.

Ambas subastas se celebrarán con sujeción a los pliegos de condiciones y de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre el particular, cuyos pliegos se encuentran expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Si alguna de estas subastas resultaren desiertas, se celebrarán las segundas el día 12 de octubre, a las mismas horas y condiciones que las primeras.

Piñuecar, 30 de agosto de 1952.—El Alcalde ejerciente, Juan Hernanz.

(G. C.—3.575) (O.—20.112)

TIELMES

Aprobadas por el Ayuntamiento las Ordenanzas fiscales para aplicación de las exacciones que han de nutrir el Presupuesto municipal ordinario del año 1953, quedan expuestas al público en la Secretaría municipal por el plazo reglamentario, según determina el artículo 694 de la Ley, a los efectos de que puedan ser examinadas y formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Tielmes, 31 de agosto de 1952. — El Alcalde, Alejandro Martínez.

(G. C.—3.569) (O.—20.117)

BATRES

El día 27 de septiembre actual, a las diez de la mañana, tendrán lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del que suscribe o del Concejal que legalmente le sustituya, las subastas para el aprovechamiento de pastos del «Soto Endrinal», de estos Propios, por ganado lanar la zona de las suertes laborables y por vacuno la zona del prado, durante el año ganadero 1952-53, bajo los tipos de 5.500 y 7.500 pesetas, respectivamente.

Las subastas tendrán lugar por el sistema de pliegos cerrados, debidamente reintegrados.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Batres, 2 de septiembre de 1952.—El Alcalde, José Agudo.

(G. C.—3.608) (O.—20.129)

Instruido expediente de suplemento de crédito sin transferencia, para atender al pago de obligaciones cuyo detalle consta en aquél, se hace público para que durante el plazo de quince días pueda ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos de reclamaciones.

Batres, 28 de agosto de 1952.—El Alcalde, José Agudo.

(G. C.—3.597) (O.—20.132)

BREA DE TAJO

Confeccionadas las exacciones municipales correspondientes al ejercicio de 1953, quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, durante los cuales podrán examinarse y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Brea de Tajo, a 3 de septiembre de 1952.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.599) (O.—20.130)

VALDEOLMOS

Aprobadas por el Ayuntamiento las Ordenanzas fiscales para la aplicación de exacciones que han de nutrir el Presupuesto que rija durante el ejercicio de 1953, se hallan expuestas al público durante el plazo de quince días, en cumplimiento y a los efectos que determina el artículo 694 de la ley de Régimen Local.

Valdeolmos, 1 de septiembre de 1952. El Alcalde, Eusebio Merino.

(G. C.—3.598) (O.—20.131)

Audiencia Territorial de Madrid

EDICTO

En la causa procedente del Juzgado número 16, seguida a instancia de don Francisco Blanco Nieto y otro, contra Alfredo Martínez Pérez y otros, por estafa, la Sala de Vacaciones de esta Excelentísima Audiencia Provincial, por su

proveído del día 20 de agosto del año en curso, ha acordado se requiera a don Francisco Blanco Nieto por medio de edictos que se publicarán en los Boletines Oficiales del Estado y de la provincia, a fin de que en el término de cinco días designe nuevo Letrado y Procurador que le defiendan y representen en la presente causa, por renuncia de los anteriormente designados, con apercibimiento de que de no verificarlo continuará el curso de la causa sin su intervención.

Y para que pueda tener lugar su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia expido el presente, que firmo en Madrid, a 30 de agosto de 1952.—El Oficial de Sala, P. S., Arturo Ruiz.

(B.—4.890)

CRÉDULA DE NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO

En la causa procedente del Juzgado de instrucción núm. 8, seguida a instancia de doña Lucía Moreno Arnahuda, contra Gerancio Sebastián Martín, por imprudencia, con los números 176, de 1939, de sumario, y 3.948, de 1951, de rollo, se ha acordado se haga saber a los herederos de doña Lucía Moreno Arnahuda por medio de edictos que se publicarán en los periódicos oficiales, que en el término de ocho días se personen en forma legal en la presente causa, si vieren convenirles, con apercibimiento de si no lo verifican continuará el curso de la misma con la sola intervención del Ministerio Fiscal.

Y para que la presente sirva de cédula de notificación a los herederos de doña Lucía Moreno Arnahuda, expido la presente, que firmo en Madrid, a 5 de septiembre de 1952.—El Oficial de Sala, Enrique Torres Estrada.

(B.—4.924)

Audiencia Territorial de Madrid

Secretaría de Gobierno

Relación de legajos declarados inútiles por la Junta de Expurgo de la Audiencia de Madrid en sesión celebrada el día 31 de mayo último, aprobada por la Sala de Gobierno de dicha Audiencia en sesión del día 16 de junio actual:

Número y fecha del sumario.—Juzgado a que pertenece.—Clase de los hechos.—Nombre contra el que se instruyó el sumario.—Fecha de la última providencia.

(CONTINUACION)

662-1914; Centro; aborto; Josefa Burgos Barroso y otras; 20-8-1914.
271-1913; Centro; usurpación patente; Juan de Dios Medel Prieto; 10-11-1914.

118-1916; Centro; extravío; 26-6-1916.

112-1916; Centro; amenazas; 26-6-1916.

159-1915; Getafe; lesiones; 20-6-1916.

150-1915; Getafe; lesiones; 20-6-1916.

174-1915; Getafe; lesiones; 20-6-1916.

88-1915; Getafe; muerte; 20-6-1916.

190-1915; Getafe; allanamiento de morada; 20-6-1916.

161-1915; Getafe; daños; 23-6-1916.

172-1915; Getafe; alzamiento de bienes; 20-6-1916.

193-1915; Getafe; hallazgo de un feto; 20-6-1916.

12-1916; Getafe; estafa; 20-6-1916.

14-1916; Getafe; muerte; 20-6-1916.

203-1915; Getafe; amenazas; 20-6-1916.

337-1915; Congreso; estafa; César Macho Campesino y otro; 28-5-1920.

27-1915; Escorial; hurto; Inocente de Cádiz Muñoz; 23-6-1918.

61-1915; Alcalá; infanticidio; Florentina Molina Buendía y otra; 24-3-1916.

277-1915; Alcalá; robo; Sandalio Paz Molinez Leganés; 11-7-1917.

135-1915; Alcalá; abusos deshonestos; 20-7-1917.

172-1910; Alcalá; estafa; Juan Montseny y otra; 26-7-1916.

261-1911; Alcalá; estafa; Francisco Ortego Andrés; 12-10-1916.

432-1915; Inclusa; amenazas; 10-4-1916.

422-1915; Inclusa; lesiones; 6-4-1916.

509-1915; Inclusa; suicidio; 7-4-1916.

510-1915; Inclusa; muerte; 7-4-1916.

506-1915; Inclusa; hurto; 7-4-1916.

441-1915; Inclusa; denuncia; 7-4-1916.

470-1915; Inclusa; hurto; 7-4-1916.

462-1915; Inclusa; estafa; 11-4-1916.

474-1915; Inclusa; muerte; 11-4-1916.

481-1915; Inclusa; intoxicación; 11-4-1916.

553-1915; Inclusa; resistencia; 11-4-1916.

589-1915; Inclusa; lesiones; 11-4-1916.

235-1915; Inclusa; intoxicación; 11-4-1916.

101-1915; Inclusa; estafa; 11-4-1916.

380-1915; Inclusa; lesiones; 10-4-1916.

281-1915; Inclusa; disparo y lesiones; Santiago Belzuz Aznares; 16-6-1919.

268-1915; Inclusa; violación; 10-4-1916.

451-1915; Inclusa; hurto; 10-4-1916.

155-1911; Centro; malversación; Ramón Móraleda de la Cierva y otro; 20-6-1915.

355-1915; Inclusa; lesiones; 12-1-1916.

347-1915; Inclusa; amenazas; 12-1-1916.

309-1915; Inclusa; robo; 12-1-1916.

348-1915; Inclusa; hurto; 13-1-1916.

152-1915; Inclusa; hurto; 13-1-1916.

411-1915; Inclusa; estafa; 13-1-1916.

253-1915; Inclusa; lesiones; 13-1-1916.

396-1915; Inclusa; defraudación; 13-1-1916.

403-1915; Inclusa; estafa; 13-1-1916.

expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal y de Enjuiciamiento Militar de Marina.

JUZGADO NUMERO 2

Agüado Martín (María del Amparo), natural de Magaroz, provincia de Salamanca, hija de Nicanor y de Petronila, de veintidós años de edad, soltera, modista, vecina de Madrid, calle de Hermanos del Moral, 5, procesada en el sumario que se instruye en el Juzgado de instrucción número 2, de Madrid, con el número 265, de 1950, por uso indebido de documento de identidad, comparecerá dentro del término de diez días ante el referido Juzgado para notificarle el auto dictado por la Superioridad, decretando su prisión, y llevar a efecto la misma.

(B.—4.734)

JUZGADO NUMERO 3

Rodríguez Espino (Julio), de veintisiete años de edad, soltero, joyero, hijo de Manuel y Francisca, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la carretera de Sarriá, número 42, de Barcelona, procesado en el sumario instruido bajo el número 266, de 1952, por el delito de estafa, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 3, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto fecha de hoy (22 de agosto de 1952).

(B.—4.722)

JUZGADO NUMERO 4

García Puntero (Fernando), natural de Madrid, de estado soltero, de profesión mecánico, de veintidós años, hijo de Antonio y de Lucía, domiciliado últimamente en Madrid, calle Provisiones, número 20, primero, procesado por estafa en causa número 314, de 1946, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 4, Secretaría del Licenciado don Ricardo Gómez García, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—4.800)

Gómez González (Diego), natural de San Bartolomé de la Torre (Huelva), de estado soltero, de profesión ferroviario, de veinticinco años, hijo de Diego y de Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por hurto en causa número 499, de 1950, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 4, Secretaría del Licenciado don Ricardo Gómez García, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—4.782)

Navarro Marquina (Manuel), de estado casado, de profesión comisionista de pescados, domiciliado últimamente en la calle de Narváez, número 7, procesado por estafa en causa número 254, de 1950, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 4, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—4.731)

JUZGADO NUMERO 5

En virtud de lo acordado por el Juzgado de instrucción número 5, de Madrid, en el sumario seguido ante el mismo con el número 106, de 1952, se cancelan y dejan sin efecto las anteriores que se hubieren publicado, por las que se llamaba al procesado en el mismo Francisco Barba García.

(B.—4.745)

JUZGADO NUMERO 6

Alvarez Palacios (José), de cuarenta y nueve años, casado, del comercio, hijo de José y Ramona, natural de Gijón, y vecino que fué de Barcelona, calle Bárbara, 23, principal, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 6, de Madrid, a constituirse en prisión, decretada en el sumario 208, de 1947, por el delito de maquinaciones para alterar el precio de las cosas.

(B.—4.789)

Llorens Vargas (José), de veintiocho años, soltero, dibujante, hijo de José e Isabel, natural de Madrid, y vecino de Barcelona, calle Mediana San Pedro, 68, cuarto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 6, de Madrid, a constituirse en prisión, decretada en el sumario 350, de 1950, sobre hurto.

(B.—4.790)

JUZGADO NUMERO 7

Lucienne Coudyser (Roberto), de treinta y cuatro años, soltero, natural de Bugge (Bélgica), cuyo paradero y demás circunstancias personales se ignoran, comparecerá dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia, ante el Juzgado de instrucción número 7, de Madrid, a fin de notificarle y llevar a efecto el auto de procesamiento y prisión contra el mismo dictado en sumario 272, de 1952, por estafa, y recibirle declaración indagatoria.

(B.—4.793)

Briguit Durnell (Roger), de veinticinco años, soltero, artista, natural de Doornneze (Francia), hijo de Paul y Gabriela, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 7, de Madrid, Secretaría de don José María López Orozco, a fin de notificarle y llevar a efecto el auto de prisión contra el mismo dictado en el sumario que se instruye por estafa, con el número 549, de 1949.

(B.—4.773)

Zuazua Martín (Jerónimo), hijo natural de Sara Zuazua, soltero, de veintidós años, natural y vecino de Madrid, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 7, de Madrid, Secretaría de don José María López Orozco, a fin de notificarle y llevar a efecto el auto de prisión contra el mismo dictado en el sumario que se le instruye por hurto, con el número 423, de 1947.

(B.—4.721)

JUZGADO NUMERO 9

López Pérez (Manuel), de treinta y nueve años, soltero, jornalero, hijo de Basilio y Juana, natural de Madrid, y que vivió últimamente en la calle de Mediodía Grande, número 12, comparecerá en el término de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de esta requisitoria en los «Boletines Oficiales» del Estado y de esta provincia, ante el Juzgado de instrucción número 9, de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número 1, con el fin de ser reducido a prisión en el sumario seguido en dicho Juzgado con el número 198, de 1952.

(B.—4.723)

JUZGADO NUMERO 11

De Rivas Roldán (Tomás Mateos), natural de Madrid, de estado soltero, de profesión mecánico, de veintitrés años, hijo de Tomás y de Antonia, domiciliado últimamente en la calle de San Cosme, número 14, piso tercero izquierda, procesado por estafa en causa número 266, de 1949, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 11, Secretaría de don Calixto González García, para notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad y llevar la misma a efecto.

(B.—4.724)

Pitaluga Barredo (Alfonso), natural de Madrid, de estado casado, de profesión fontanero, hijo de Manuel y de Mariana, domiciliado últimamente en la calle de San Germán, número 8, y que se fugó el 17 de septiembre de 1951 de la Academia de Infantería de Toledo, y cuyo paradero se desconoce, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 11, Secretaría de don Calixto González García, para ser reducido a prisión, a fin de cumplir la pena que le fué impuesta por sentencia dictada por la Sección segunda de la Audiencia Provincial de esta capital, en la causa instruida en dicho Juzgado con el número 50, de 1947, rollo 1.587-947, por delito de robo.

(B.—4.787)

JUZGADO NUMERO 13

Buch Serrano (Ricardo), natural de Madrid, hijo de Ricardo y María, de veintiséis años de edad, de estado casado, de profesión contable, con domicilio últimamente en la calle de Molino de Viento, número 21, procesado en causa por abandono de familia, número 30, de 1952, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 13, de los de esta capital, Secretaría de don Julián Zubimendi Marcé, sito en la calle del General Castaños, número 1, para ser reducido a prisión, decretada por auto de esta fecha (21 de agosto de 1952).

(B.—4.794)

JUZGADO NUMERO 15

Por el presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción número 15, de Madrid, en el ramo separado de situación dimanado del sumario 194-40, por atentado, se deja sin efecto la requisitoria que llamando al procesado José Fernández Fernández, fué publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia correspondiente al día 12 de octubre de 1942, por haber sido capturado dicho individuo.

(B.—4.739)

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de instrucción número 15, de esta capital, en el ramo separado de situación dimanado del sumario 135, de 1950, contra Justo Rodríguez Vich, se deja sin efecto la requisitoria que llamando a dicho individuo fué publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia correspondiente al día 2 de octubre de 1950, por haber sido capturado dicho individuo.

(B.—4.740)

En virtud de lo acordado en providencia dictada por el señor Juez de instrucción número 15, de Madrid, se deja sin efecto la requisitoria que llamando a Fidel Arnáiz Otazu fué publicada en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia correspondiente al día 28 de julio de 1951, por haber sido capturado. Causa 129, de 1946.

(B.—4.741)

JUZGADO NUMERO 16

Romanos Torralba (Rosa), de veintiséis años de edad, casada, rubia, con falta de dos dientes superiores, que ha tenido su último domicilio en la calle del Amparo, número 33, de esta capital, y cuyas demás circunstancias se desconocen, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 16, de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número 1, piso segundo, con el fin de serle notificado el auto de procesamiento y prisión dictado en el sumario 200, de 1952, y llevarse a efecto la misma.

(B.—4.729)

García Ramírez (José), de veintitrés años, soltero, natural de Madrid, hijo de José y María, pintor, que ha tenido su último domicilio en la calle de Jaime el Conquistador, número 15, piso segundo izquierda, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 16, de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número 1, piso segundo, con el fin de serle notificado el auto de prisión.

dictado en el sumario número 423, de 1951, por hurto, y llevarse a efecto su prisión.

(B.—4.805)

JUZGADO NUMERO 18

González Rodríguez (Andrés), natural de Benavente (Zamora), de treinta y tres años, hijo de padres desconocidos, chófer, y que estuvo domiciliado últimamente en Zamora, carretera de la Estación, 14, procesado por lesiones en causa número 114, de 1939, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 18, de esta capital, con objeto de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

(B.—4.801)

Aparicio Arenas (Mariano), natural de Guadamar, soltero, jornalero, y vecino de esta capital, cuyo domicilio se desconoce, procesado por robo en causa número 379, de 1947, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 18, de esta capital, con objeto de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

(B.—4.802)

Madrazo Lorenzo (Carlos), de veintidós años, hijo de Tomás y de Casimira, natural de Madrid, y cuyas demás circunstancias se ignoran, así como igualmente su domicilio, procesado por robo en causa número 313, de 1950, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 18, de esta capital, con objeto de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

(B.—4.736)

Martín Rodríguez (Alfonso), de treinta y nueve años, jornalero, casado, hijo de Domingo y de Catalina, natural de Valdepeñas, y que estuvo domiciliado últimamente en la calle del Doctor Cortezo, 15, procesado por robo en causa número 313, de 1950, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 18, de esta capital, con objeto de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

(B.—4.735)

JUZGADO NUMERO 19

Cantarín Esteban (Ricardo), de treinta y un años, de estado soltero, de profesión auxiliar contable, natural de Bilbao, hijo de Ricardo y de Aurea, domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 19, de esta capital, calle del General Castaños, número 1, a responder a los cargos que le resultan en el sumario número 33, de 1942, que se instruye contra el mismo sobre estafa, en el que se ha decretado su prisión provisional, y que manda llamarle por requisitorias como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—4.713)

JUZGADO NUMERO 20

Sampelayo Tovar (Manuel), de cuarenta y cinco años, de estado casado, de profesión industrial, natural de Santa Marta (Badajoz), hijo de Francisco y de Josefa, domiciliado últimamente en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 39 (Madrid), comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 20, de esta capital, calle del General Castaños, número 1, a responder de los cargos que le resultan en el sumario número 190, de 1948, que se instruye contra el mismo sobre defraudación, en el que se ha decretado su prisión provisional y que manda llamarle por requisitorias, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—4.775)

Gordo Sáiz (Jesús), de treinta años, de estado soltero, de profesión pintor, natural de Madrid, hijo de Bernabé y de María, domiciliado últimamente en la calle Tiziano, 10, Madrid, comparecerá en término de diez días ante el

Juzgado de instrucción número 20, de esta capital, calle del General Castaños, número 1, a responder de los cargos que le resultan en el sumario número 70, de 1947, que se instruye contra el mismo sobre hurto, en el que se ha decretado su prisión provisional y que manda llamarle por requisitorias, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—4.774)

JUZGADO NUMERO 21

Remior Méndez (Eduardo), de treinta y dos años, de estado soltero, de profesión jornalero, natural de Madrid, hijo de Marciano y de Mercedes, domiciliado últimamente en esta capital, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 21, de esta capital, calle del General Castaños, número 1, a responder a los cargos que le resultan en el sumario 222, de 1952, que se instruye contra el mismo sobre hurto, en el que se ha decretado su prisión provisional y que manda llamarle por requisitorias como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—4.701)

Don Acisclo Fernández Carriedo, Juez de primera instancia y de instrucción número 21, de esta capital.

En virtud del presente, al Director de la Prisión Provincial, hago saber: Que por auto dictado en la pieza correspondiente del sumario número 215, de 1952, que se instruye contra Manuel Rodríguez Garrido, sobre hurto, se ha ratificado el de prisión dictado en 19 de agosto de 1952, contra dicho individuo.

(B.—4.703)

GETAFE

Calvo Sáez Calderón (Teresa), de cuarenta y dos años, soltera, pensionista, hija de José y de Benita, vecina que dijo ser de Madrid, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Getafe para notificarsele auto de prisión dictado contra la misma en la causa que se la sigue por hurto, con el número 218, de 1952.

(B.—4.710)

ALCALA DE HENARES

Cerezo del Campo (Luis), de veinticinco años de edad, de estado soltero, de profesión albañil, hijo de Lorenzo y de Paz, natural de Alcalá de Henares, y vecino de Madrid, calle Rey Francisco, número 28, procesado en causa que se le instruye con el número 163, de 1952, por el supuesto delito de hurtos continuados, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares en el término de diez días, a fin de constituirse en prisión en la Cárcel del partido y responder de los cargos que le resulten.

(G. C.—3.405) (B.—4.693)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

Francisco García León, hijo de Félix y de Agustina, natural de Torrejón el Rubio, vecino de Leganés, de estado soltero, de profesión labrador, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Leganés, calle del Charco, número 8 ó 18, ignorándose su actual domicilio o paradero, procesado por infracción a la ley de Caza en el sumario núm. 184, de 1943, comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial, a fin de constituirse en prisión a disposición de la Superioridad.

(G. C.—3.401) (B.—4.700)

CUELLAR

Don José Luis Ollas Grinda, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente se deja sin efecto la requisitoria llamando al procesado Rafael Díaz Lozano inserta en los «Boletines Oficiales» de esta provincia y Valladolid, y en el del Estado, por haber sido capturado dicho procesado. Sumario número 39, de 1952, sobre estafa.

(G. C.—3.465) (B.—4.747)

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 6

Perjudicado: propietario o propietarios del vestido de niña sustraído el día 28 de enero de 1948, comparecerá el día 2 de octubre, a las once y media horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto bajo el núm. 321, de 1952, seguido contra Juan Martínez Jiménez.

(B.—4.876)

Martínez Jiménez (Juan), domiciliado últimamente en Torrecilla del Leal, número 3, bajo, comparecerá el día 2 de octubre, a las once y media horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el núm. 321, de 1952, seguido contra el mismo.

(B.—4.875)

JUZGADO NUMERO 11

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas núm. 426, del año en curso, sobre estafas, contra Manuel Méndez Vigo del Arco, de treinta años, hijo de Manuel y Consuelo, natural de Madrid, que tuvo su último domicilio en la calle de Alcalá, 163, cuyo actual paradero se ignora, por la presente se cita al mismo a fin de que el día 16 de octubre, a las diez de su mañana, comparezca ante este Juzgado y asista con los medios de prueba de que intente valerse a las sesiones del referido juicio.

(G. C.—3.547) (B.—4.868)

Juicio núm. 397, de 1951.—Fernando Guardiola de Anso, de cincuenta años, casado, topógrafo, hijo de Fernando y de Consuelo, domiciliado últimamente en Cartagena, núm. 105, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado municipal núm. 17, de esta capital, sito en la calle de Amor de Dios, núm. 1, tercero, a fin de satisfacer las responsabilidades que le han sido impuestas en el juicio de faltas seguido contra el mismo.

(B.—4.897)

Juicio núm. 506, de 1951.—Bonifacio Hervás de la Fuente, cuya edad y demás circunstancias personales se ignoran, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 17, de los de esta capital, sito en la calle de Amor de Dios, núm. 1, piso tercero; en el término de diez días, a fin de satisfacer las responsabilidades que al mismo le han sido impuestas en el juicio de faltas seguido por daños con el núm. 506, de 1951.

(B.—4.884)

Juicio núm. 196, de 1952.—Magdalena García Arnaz, de sesenta años, viuda, hija de José y de Patrocinio, natural de Madrid, y domiciliada últimamente en Hermanos Alvarez, sin número, comparecerá en la Sala audiencia del Juzgado municipal núm. 17, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 1, tercero, el día 24 de octubre, a las once y media horas, a fin de asistir a la celebración del juicio verbal de faltas seguido en el mismo por lesiones, contra Eutiqui Carazo.

(B.—4.883)

Juicio núm. 124, de 1952.—Luis Parado León, de veintitrés años, hijo de Antonio y de Antonia, natural de Madrid, y domiciliado últimamente en Hernán Cortés, núm. 5, comparecerá en la Sala audiencia del Juzgado municipal número 17, sito en la calle del Amor de Dios, número 1, tercero, el día 24 de octubre, a las once y media horas, a fin de asistir a la celebración del juicio verbal de faltas seguido en el mismo por lesiones, contra él y otro.

(B.—4.882)

Juicio núm. 30, de 1952.—Posibles herederos de Gumersindo Martínez Menéndez, cuyo domicilio se ignora, comparecerán en la Sala audiencia del Juz-

gado municipal núm 17, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 3, tercero, el día 24 de octubre, a las once y media horas, a fin de asistir a la celebración del juicio verbal de faltas seguido en el mismo por lesiones, contra Deogracias Rodríguez.

(B.—4.881)

JUZGADO NUMERO 19

Sánchez Sánchez (Esteban), de treinta años, hijo de Domingo y de Juliana, natural de Alcalá de Henares (Madrid), soltero, que dijo vivir en la calle de Jesús y María, 21, principal derecha, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 16 de septiembre, y hora de las trece, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, primero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el núm. 86, de 1952.

(B.—4.912)

Ordóñez López (Manuel), de veintiseite años, soltero, hijo de Pedro y Juliana, natural de Badajoz, de profesión picador, que dijo estar domiciliado en el paseo de las Delicias, núm. 108, segundo núm. 5, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá el día 16 de septiembre, y hora de las trece, en la Sala de audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, primero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones bajo el núm. 186, de 1952.

(B.—4.911)

Tejedor Vivas (Teresa), de cuarenta y dos años, soltera, hija de Leonardo y de Rosario, natural de Cáceres, modista, que dijo vivir en la calle de Jorge Juan, número 14, piso segundo, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá el día 4 de octubre, y hora de las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, primero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el núm. 309, de 1952.

(B.—4.910)

Del Campo Bercial (Juan Manuel), de veinticinco años, casado, albañil, hijo de Santos y de Teófila, natural de San Rafael (Segovia), que dijo vivir últimamente en la calle de Goya, número 116, piso quinto, derecha, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá el día 13 de septiembre, a las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal n.º 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, número 10, piso segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por hurto y coacción, bajo el número 138, de 1952.

(B.—4.799)

Galán Rebollo (Isabel), de dieciocho años, soltera, hija de Pedro y Josefa, natural de Orusco (Madrid), cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá el día 20 de septiembre, a las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, número 10, piso segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones por mordedura de perro, bajo el número 139, de 1952.

(B.—4.803)

ILLESCAS

Cívica García Salvador, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado casado, de profesión camarero, hijo de Manuel y Tomasa, natural de Aranjuez, cuyo último domicilio fué en dicha ciudad, calle de José Antonio, número 15, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante este Juzgado comarcal en término de diez días, al objeto de ser constituido en arresto de cinco días, ha que ha sido condenado en juicio de faltas sobre estafa, así como hacer efectiva la cantidad de 59.45 pesetas, resultado de la tasación de costas a que también fué condenado.

(G. C.—9.505)

(B.—4.808)

CANILLAS

Don Manuel García Monasterio, sustituto del Juez municipal de Canillas (Madrid).

Hago saber: Que en el expediente de juicio de faltas número 56, de 1952, por hurto a Francisco Arguiz Cezón, que se encuentra en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Carabanchel Bajo (Madrid), calle del Capitán Cortés, n.º 9, contra Santos Vidal Berenguer, también en ignorado paradero, habiendo tenido su último domicilio conocido en Madrid, calle de Lavapiés, número 40, se ha señalado para la celebración del correspondiente juicio el día 20 de septiembre, y hora de las once de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Los Misterios (antes Camino de la Cuerda), Bloque B, a cuyo fin se convoca a las partes para que comparezcan con los testigos y demás pruebas de que intenten valerse.

(G. C.—3.504)

(B.—4.807)

TOLEDO

Don Antonio García Tizón y Sáenz de Tejada, Juez municipal de Toledo.

Hago saber: Que por providencia dictada en el juicio de faltas núm. 257, de 1952, seguido contra Juan Escudero y otros, por infracción a la ley de Caza, se señala el día 10 de septiembre, a las once y veinte horas, la celebración del oportuno juicio de faltas, al que deberán asistir las partes con los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste, a fin de su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, por haber tenido en la calle de Baleares, núm. 13, su último domicilio dicho denunciado, expido el presente en Toledo.

(G. C.—3.612)

(B.—4.936)

ANDUJAR

Don Antonio López García, Juez municipal sustituto de esta ciudad.

En virtud del presente, acordado en providencia de 1 de septiembre de 1952, dictada en diligencias preparatorias de juicio verbal de faltas seguido con el número 256, de 1952, sobre lesiones, contra otras y Concepción Talero Villar, cuyo actual paradero se ignora, se cita a dicha denunciada para que en el término de diez días, a contar desde el siguiente al en que aparezca el presente inserto en el Boletín Oficial de esta provincia y en el de la de Madrid, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado con el objeto de recibirle declaración sobre el hecho de autos.

(G. C.—3.584)

(B.—4.897)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

Sección de Ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas, con anulación de las extraviadas, si en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna:

Central: Libretas a la vista números 50.797, doña Luisa Ramos Fernández; 91.174, doña Antonia Guillén Peña; 110.091, don José Martínez Fernández; 167.438, doña Gregoria del Toro Martínez; 167.439, doña Concepción Briceno del Toro; 172.623, don Miguel López Herranz; 181.296, don Carlos Zapata Sanjuán; 193.075, don Roberto Rodríguez Gómez, y 195.661, doña María Ruiz Maldonado.

Sucursales: Cuarta, 5.345, doña María Fernández Vilches; Toledo, 4.751, don Justo Rojas Utrilla, y 4.833, don Pedro Rodríguez Caja y doña Carmen Pérez Redondo.

Madrid, 5 de septiembre de 1952.— Por el Jefe de Ahorro, Angel Montero.

(A.—18.376)

IMPRENTA PROVINCIAL

PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 46

TELEFONO 25 32 02